



**GIMNÀSTIC DE TARRAGONA, SAD**

**Cuentas Anuales e Informe de gestión**  
del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020  
(de 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2020)  
**(junto con el Informe de los Auditores)**



**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

## **INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A los Accionistas de Gimnàstic de Tarragona, SAD:**

### **Opinión**

---

Hemos auditado las Cuentas Anuales de Gimnàstic de Tarragona, SAD ("la Sociedad") que comprenden el Balance al 30 de junio de 2020, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, El Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Gimnàstic de Tarragona, SAD a 30 de junio de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, y que se identifica en la Nota 1 de la memoria adjunta y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe".

Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas, tal y como se detalla en la Nota 20 de la memoria adjunta, aunque durante la prestación de dichos servicios no han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que ésta se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Aspectos más relevantes de auditoría**

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2020. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las Cuentas Anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

A estos efectos, los riesgos considerados como más significativos de la existencia de incorrecciones materiales, incluyendo los riesgos de fraude, han sido:

### Descripción del Riesgo

#### 1. *Pasivos contingentes*

La Nota 16 de la memoria adjunta informa de la existencia de procedimientos judiciales abiertos contra la sociedad, originado en ejercicios anteriores y cuyos desenlaces podrían haber tenido incidencia relevante en las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2020

#### 2. *Reconocimiento de ingresos por el traspaso de jugadores.*

El sector donde opera la sociedad (deporte profesional) requiere con frecuencia de la firma de contratos por traspasos o cesiones de jugadores que resultan complejos afectando tanto a la cuenta de resultados como al balance de situación del ejercicio.

### Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos han consistido en lo siguiente:

- ✓ Evaluar los resultados obtenidos en la confirmación externa recibida de los abogados y asesores fiscales de la sociedad, sobre todo en cuanto al posible desenlace de los procedimientos judiciales abiertos con anterioridad a este informe y la posible existencia de otros.
- ✓ Comprobar que los abogados y asesores fiscales a los que se solicitó confirmación externa coincide con la relación que figura en la carta de manifestaciones firmada por parte del Consejo de Administración.
- ✓ Verificar que la información que figura en la Memoria respecto a las "provisiones y contingencias" es correcta y suficiente y cumple con la legislación en vigor.
- ✓ Revisión de todas las actas de la Junta de accionistas y del Consejo de Administración del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2020 e incluso hasta la fecha de este informe, en busca de indicios que pudieran revelar asuntos que hubiesen indicado la existencia de posibles contingencias y/o provisiones adicionales a las mencionadas en la memoria adjunta.

Nuestros procedimientos han consistido en lo siguiente:

- ✓ Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos analizado los procedimientos establecidos por la sociedad para el reconocimiento de esos ingresos. Asimismo, en el marco de dichos procedimientos, hemos solicitado la documentación soporte, incluyendo los contratos firmados, y verificando que los mismos han sido valorados y registrados de acuerdo con el marco normativo que le es de aplicación.



### **Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado a 30 de junio de 2020 y cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado a 30 de junio de 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidades de los administradores en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Gimnàstic de Tarragona, SAD, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 1 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad del Gimnàstic de Tarragona, SAD, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra

opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**AUDIT CONCEPT, S.L.P.**

**(R.O.A.C. nº 50822)**

Rambla Nova 96, 1ª 43001 TARRAGONA

Jacqueline Marianne Rijnsburger

(nº R.O.A.C.: 15.318)

Socia


Tarragona, 30 de septiembre de 2020



**CUENTAS ANUALES CERRADAS A 30 DE JUNIO DE 2020**

**GINNÀSTIC DE TARRAGONA SAD****Balance de Situación al 30 de junio de 2020 y 2019 (ejercicios 2019/2020 y 2018/2019)**  
(Expresado en euros)

.1.

ACTIVO	Nota	Saldo al 30/06/2020	Saldo al 30/06/2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>4.390.349,11</u></b>	<b><u>5.071.061,07</u></b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>5</b>	<b>2.621.393,04</b>	<b>3.197.949,47</b>
1. Derechos de adquisición de jugadores	6	134.333,45	89.125,00
5. Otro inmovilizado intangible		2.487.059,59	3.108.824,47
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>7</b>	<b>588.016,14</b>	<b>710.700,75</b>
1. Terrenos y construcciones	8	519.675,44	594.295,40
2. Instalaciones técnicas y maquinaria		44.756,72	77.144,67
3. Otras instalaciones, mobiliario y material deportivo		7.820,15	10.461,23
5. Otro inmovilizado		15.763,83	28.799,45
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>10</b>	<b>71.306,96</b>	<b>44.606,96</b>
5. Otros activos financieros		71.306,96	44.606,96
<b>VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>14</b>	<b>1.109.632,97</b>	<b>1.117.803,89</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b><u>3.352.510,93</u></b>	<b><u>3.835.962,67</u></b>
<b>II. EXISTENCIAS</b>	<b>13</b>	<b>52.725,30</b>	<b>53.510,83</b>
1. Comerciales		52.725,30	53.510,83
<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>10</b>	<b>1.876.174,61</b>	<b>3.077.479,32</b>
3. Entidades deportiva deudoras por trasposos/ cesiones		599.404,26	835.071,67
4. Entidades deportivas deudoras por otros conceptos		20.542,74	112.322,26
5. Deudores varios		1.190.164,50	2.104.250,39
6. Personal deportivo		2.032,62	6.592,63
7. Personal no deportivo		6.650,00	1.650,00
8. Activos por impuesto corriente		14.353,60	17.583,60
9. Otros créditos con las Administraciones públicas	14	43.026,89	8,77
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>		<b>39.627,39</b>	<b>539.627,39</b>
2. Créditos a entidades		39.627,39	39.627,39
5. Otros activos financieros		0,00	500.000,00
<b>VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>10</b>	<b>1.383.983,63</b>	<b>165.345,13</b>
1. Tesorería		1.383.983,63	165.345,13
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>7.742.860,04</u></b>	<b><u>8.907.023,74</u></b>





**GIMNÀSTIC DE TARRAGONA SAD**

**Balance de Situación al 30 de junio de 2020 y 2019 (ejercicios 2019/2020 y 2018/2019)**  
(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>Saldo al 30/06/2020</b>	<b>Saldo al 30/06/2019</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b><u>3.733.938,37</u></b>	<b><u>3.893.657,79</u></b>
<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>	11	<b><u>1.868.643,77</u></b>	<b><u>1.562.039,47</u></b>
<b>I.CAPITAL</b>		<b><u>6.937.400,00</u></b>	<b><u>6.937.400,00</u></b>
1.Capital escriturado		6.937.400,00	6.937.400,00
<b>III.RESERVAS</b>		<b><u>647.000,76</u></b>	<b><u>305.993,92</u></b>
1.Legal y estatutaria		400.729,14	355.138,16
2.Otras reservas		91.342,94	(204.072,92)
3.Reserva de capitalización		154.928,68	154.928,68
<b>V.RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b><u>(5.726.945,43)</u></b>	<b><u>(6.137.264,33)</u></b>
2.(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(5.726.945,43)	(6.137.264,33)
<b>VII.RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b><u>11.188,44</u></b>	<b><u>455.909,88</u></b>
<b>A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	12	<b><u>1.865.294,60</u></b>	<b><u>2.331.618,32</u></b>
1. Subvenciones de capital		1.865.294,60	2.331.618,32
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>1.673.765,02</u></b>	<b><u>777.206,18</u></b>
<b>II.DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	10	<b><u>1.052.000,00</u></b>	<b><u>0,00</u></b>
2.Deudas con entidades de crédito		1.052.000,00	0,00
<b>VI.PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>		<b><u>621.765,02</u></b>	<b><u>777.206,18</u></b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b><u>2.335.156,65</u></b>	<b><u>4.236.159,77</u></b>
<b>II.PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>	16	<b><u>774,61</u></b>	<b><u>0,00</u></b>
<b>III.DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	10	<b><u>1.130.009,68</u></b>	<b><u>1.207.050,84</u></b>
2.Deudas con entidades de crédito		648.000,00	100.000,00
5.Otros pasivos financieros		482.009,68	1.107.050,84
<b>V.ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	10	<b><u>1.179.578,96</u></b>	<b><u>2.869.108,93</u></b>
1.Acreedores		78.874,82	752.677,70
2. Deudas con entidades deportivas		5.000,00	8.000,00
3.Acreedores varios		1.007.086,06	1.458.011,15
4.Personal (remuneraciones pendientes de pago a la plantilla deportiva)		0,00	158.698,73
5. Personal (remuneraciones pendientes de pago al personal no deportivo)		24.325,60	101.250,06
6.Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	64.292,48	390.471,29
<b>VI.PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>		<b><u>24.793,40</u></b>	<b><u>160.000,00</u></b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b><u>7.742.860,04</u></b>	<b><u>8.907.023,74</u></b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada correspondientes a los ejercicios terminados el 30 de junio de 2020 y 2019  
(Expresado en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	Saldo al 30/06/2020	Saldo al 30/06/2019
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	<b>15-a</b>	<b>1.580.412,34</b>	<b>8.527.051,48</b>
<b>1.1. INGRESOS POR COMPETICIONES</b>		<b>32.650,98</b>	<b>71.708,29</b>
a) Liga		19.743,83	53.942,15
b) Copa de SM el Rey		8.103,30	0,00
g) Otras competiciones y partidos amistosos		4.803,85	17.766,14
<b>1.2. INGRESOS POR ABONADOS Y SOCIOS</b>		<b>766.810,76</b>	<b>1.179.594,37</b>
<b>1.3. INGRESOS POR RETRANSMISIÓN</b>		<b>53.420,23</b>	<b>5.953.926,01</b>
<b>1.4. INGRESOS POR COMERCIALIZACIÓN</b>		<b>335.356,49</b>	<b>593.974,32</b>
a) Venta tiendas		51.845,19	102.668,25
b) Patrocinios		283.511,30	491.306,07
<b>1.5. INGRESOS POR PUBLICIDAD</b>		<b>392.173,88</b>	<b>727.848,49</b>
a) Publicidad estática		211.274,24	374.558,72
b) Publicidad dinámica		95.806,61	165.894,23
c) Otros		85.093,03	187.395,54
<b>4. APROVISIONAMIENTOS</b>		<b>(165.767,58)</b>	<b>(307.640,19)</b>
a) Consumos de material deportivo		(144.732,73)	(235.821,51)
b) Otros consumos		(20.249,32)	(38.221,17)
c) Variación de existencias		(785,53)	(33.597,51)
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>2.652.534,66</b>	<b>1.456.986,20</b>
a) Ingresos LFP		1.733.333,32	451.659,03
b) Subvenciones a la explotación y otros	12	799.605,33	595.742,54
d) Cesiones	6	0,00	233.750,00
e) Otros		119.596,00	174.833,63
<b>6. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>15-b</b>	<b>(2.583.306,12)</b>	<b>(7.190.511,76)</b>
<b>6.1. GASTOS DE PERSONAL NO DEPORTIVO</b>		<b>(999.261,43)</b>	<b>(1.823.741,52)</b>
a) Sueldos y salarios del personal no deportivo		(708.455,86)	(1.356.177,55)
b) Indemnizaciones al personal no deportivo		(12.800,00)	(93.886,27)
c) Seguridad Social del personal no deportivo		(276.005,57)	(373.427,70)
f) Otros		(2.000,00)	(250,00)
<b>6.2. GASTOS DE PLANTILLA DEPORTIVA</b>		<b>(1.584.044,69)</b>	<b>(5.366.770,23)</b>
I. Gastos de plantilla deportiva inscribible en la LFP		(1.550.421,54)	(5.053.988,93)
a) Sueldos y salarios de plantilla deportiva inscribible en la LFP		(1.238.553,48)	(4.562.668,40)
b) Indemnizaciones plantilla deportiva inscribible en la LFP		(17.024,60)	(166.772,65)
c) Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible en la LFP		(294.843,46)	(324.547,88)
II. Gastos de plantilla deportiva no inscribible en la LFP		(33.623,15)	(312.781,30)
a) Sueldos y salarios de plantilla deportiva no inscribible en la LFP		(25.922,98)	(221.706,74)
b) Indemnizaciones plantilla deportiva no inscribible en la LFP		0,00	(50.392,50)
c) Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible en la LFP		(6.924,92)	(40.682,06)
f) Otros		(775,25)	0,00
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(1.814.374,48)</b>	<b>(3.638.942,11)</b>
a) Servicios exteriores		(1.444.853,46)	(2.340.869,06)
b) Tributos		(13.898,25)	(15.997,42)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(30.493,25)	0,00
d) Desplazamientos		(155.190,51)	(522.805,53)
e) Otros gastos de gestión corriente		(107.331,51)	(496.878,39)
f) Gastos de adquisición de jugadores inscribibles en la LFP	6	(16.875,00)	(96.125,00)
h) Otros		(45.732,50)	(166.266,71)
<b>8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>5,7</b>	<b>(893.298,34)</b>	<b>(1.361.336,30)</b>
a) Amortización del inmovilizado intangible (excluido jugadores)		(621.764,88)	(621.764,58)
b) Amortización del inmovilizado material		(146.741,91)	(450.846,34)
c) Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP		(124.791,55)	(288.724,38)
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y</b>	<b>12</b>	<b>621.764,88</b>	<b>621.764,88</b>
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO</b>	<b>6</b>	<b>795.840,40</b>	<b>2.198.135,98</b>
a) Beneficencias procedentes del traspaso de jugadores		795.840,40	2.198.135,98
Por traspasos		577.263,63	2.107.860,14
Otras		218.576,77	90.275,84
<b>12. OTROS RESULTADOS</b>	<b>15-c</b>	<b>(146.762,56)</b>	<b>352.217,26</b>
a) Relacionados con el fútbol y/o con el club		0,00	352.217,26
b) No relacionados con el fútbol ni con el club		(146.762,56)	0,00
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>47.043,19</b>	<b>656.725,45</b>
<b>14. GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>(27.683,83)</b>	<b>(43.926,23)</b>
a) Por deudas con terceros		(25.330,03)	(34.911,53)
c) Otros		(2.353,80)	(9.014,70)
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(27.683,83)</b>	<b>(43.926,23)</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>19.359,36</b>	<b>612.799,22</b>
<b>18. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>		<b>(8.170,92)</b>	<b>(156.889,34)</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>11.188,44</b>	<b>455.909,88</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

4.

**GIMNASTIC DE TARRAGONA SAD**

**Estados de Ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados el 30 de junio de 2020 y 2019**

Concepto	Notas Memoria	30/06/2020	30/06/2019
<b>A. Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias</b>		<b>11.188,44</b>	<b>455.909,88</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
V. Efecto Impositivo		0,00	0,00
<b>B. Total ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto (I+II+III+IV+V)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(621.764,95)	(621.764,95)
IX. Efecto Impositivo		155.441,24	155.441,24
<b>C. Total transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (VI+VII+VIII+IX)</b>		<b>(466.323,71)</b>	<b>(466.323,71)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(455.135,27)</b>	<b>(10.413,83)</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACABADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019

	Notas	En Euros	
		EJERCICIO 2020/2019	EJERCICIO 2019/2018
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>19.359,36</b>	<b>918.943,22</b>
<b>2. Ajustes del resultado:</b>		<b>436.460,54</b>	<b>263.580,14</b>
a) Amortización de inmovilizado (+)		893.298,34	1.260.563,20
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		30.493,25	0,00
c) Variaciones de provisiones (+/-)		0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	(621.764,88)		(1.121.764,85)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)		0,00	[6.151,19]
h) Gastos financieros (+)	134.433,83		130.932,98
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (+/-)		0,00	0,00
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>66.009,73</b>	<b>(628.533,37)</b>
a) Existencias (+/-)		785,53	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.466.227,32		358.994,75
c) Otros activos corrientes (+/-)	500.000,00		466.000,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(1.823.961,96)		(1.347.230,85)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	(77.041,16)		(158.483,30)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		0,00	52.186,03
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(134.433,83)</b>	<b>(124.781,79)</b>
a) Pago de intereses	(134.433,83)		(130.932,98)
b) Cobro de dividendos		0,00	0,00
c) Cobro de intereses		0,00	6.151,19
d) Pago (Cobro) por impuesto sobre beneficios (+/-)		0,00	0,00
e) Otros pagos (Cobros) (+/-)		0,00	0,00
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)</b>		<b>387.395,80</b>	<b>429.208,20</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pago por inversiones (-)</b>		<b>(50.757,30)</b>	<b>(895.475,89)</b>
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	(520.833,00)
c) Inmovilizado material	(24.057,30)		(374.642,89)
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros	(26.700,00)		0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
g) otros activos		0,00	0,00
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>(170.000,00)</b>	<b>96.000,00</b>
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	(170.000,00)		0,00
c) Inmovilizado material		0,00	130.000,00
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		0,00	(34.000,00)
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
g) otros activos		0,00	0,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)</b>		<b>(220.757,30)</b>	<b>(799.475,89)</b>
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>0,00</b>	<b>373.100,00</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00	373.100,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (-)		0,00	0,00
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>1.052.000,00</b>	<b>(1.109.288,64)</b>
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+/-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	1.052.000,00		0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
4. Otras (+)		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	1.896.643,05		1.006.968,28
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		0,00	(177.100,00)
4. Otros (-)	(1.896.643,05)		(1.939.156,92)
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Dividendos (-)		0,00	0,00
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
<b>12. Flujos de las actividades de financiación (9+10+11)</b>		<b>1.052.000,00</b>	<b>(736.188,64)</b>
<b>D. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)</b>		<b>1.218.638,50</b>	<b>(1.106.456,33)</b>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		165.345,13	1.303.584,20
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.383.983,63	197.127,87

*[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page]*

# GIMNÀSTIC DE TARRAGONA SAD

## MEMORIA DEL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

### 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

#### Constitución y Objeto Social

GIMNÀSTIC DE TARRAGONA, SAD, es una entidad constituida en España, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas Deportivas y resto de legislación que resulta de aplicación, mediante escritura otorgada a tal efecto ante el Notario de Tarragona D. Jesús M<sup>o</sup> Piqueras Gómez, el 24 de julio del 2002 por un plazo de duración indefinido.

El mencionado acto de constitución se otorgó, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Asamblea General del Club en la que se adoptó la conversión del primer equipo de fútbol del Club en Sociedad Anónima Deportiva, mediante el procedimiento de Adscripción.

El domicilio social está ubicado en la Partida de la Budallera s/n, 43007 de Tarragona.

Su objeto social es el siguiente:

- a) La participación en competiciones deportivas oficiales de la modalidad de Fútbol.
- b) La promoción y desarrollo de actividades deportivas de una o varias modalidades, así como de otras actividades relacionadas o derivadas de dicha práctica, tales como publicidad, marketing, marcas y organización de espectáculos.
- c) La explotación y comercialización de espectáculos deportivos y productos y derechos de todo tipo relacionados o vinculados con la modalidad deportiva y equipo profesional.
- d) Adquirir bienes inmuebles para el desarrollo y promoción de las actividades del objeto social, pudiendo explotarlas directamente o cederlas en arrendamiento.
- e) La constitución, suscripción, adquisición y venta de acciones, obligaciones o participaciones en otras Entidades y fundaciones.
- f) Promoción y construcción de equipamientos e instalaciones deportivas.
- g) Fomento y defensa del nombre de la ciudad del equipo en el Fútbol nacional.

No existe moneda funcional distinta del Euro y, por tanto, no es necesaria la indicación de los criterios tenidos en cuenta para su determinación.

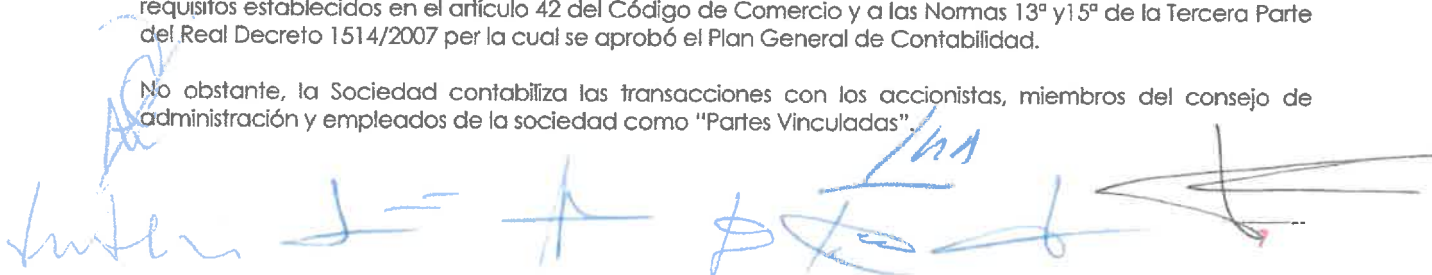
La entidad está obligada legalmente a auditar las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 30 de Junio de 2020, igualmente que en el ejercicio anterior.

#### Grupo de Sociedades

De acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, la información es la siguiente:

GIMNÀSTIC DE TARRAGONA, SAD no participa en ninguna otra Sociedad, ni tiene ninguna relación con otras sociedades de las cuales se podía establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio y a las Normas 13<sup>a</sup> y 15<sup>a</sup> de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por la cual se aprobó el Plan General de Contabilidad.

No obstante, la Sociedad contabiliza las transacciones con los accionistas, miembros del consejo de administración y empleados de la sociedad como "Partes Vinculadas".



## Régimen legal

- La Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.
- Estatutos de la Sociedad.
- Código de Comercio.
- Plan General de Contabilidad para pymes, Real Decreto 1.515/2007 de 16 de noviembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre por el que se modifica este plan y Plan General de Contabilidad adaptado a las Sociedades Anónimas Deportivas a las que se refiere la Orden 27 de Junio de 2000.
- Ley 10/1990 del Deporte.
- Real Decreto 1251/1999 de 16 de julio sobre Sociedades Anónimas Deportivas.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019/2020 han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Entidad a 30 de junio de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable que son de aplicación, en concreto la Orden de 27 de junio de 2000, por las que se aprueban las normas de adaptación del Plan General Contable a las Sociedades Anónimas Deportivas, y muestran la Imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2018/2019 fueron aprobadas el 29 de octubre de 2019.

### b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la Incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

#### Principio de empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad ha preparado las presentes Cuentas Anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual de crisis provocada por el COVID-19.

Se detallan a continuación los aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre al cierre del ejercicio 2020:

- El patrimonio Neto se encuentra por debajo de las dos terceras partes del capital social habiendo transcurrido un ejercicio social sin haber recuperado este valor, por lo que según se establece en el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad estaría en la obligación de reducir su capital social.

En este sentido, el consejo de administración es conocedor de dicha situación y manifiesta lo siguiente:

- La política de la sociedad es el cumplimiento de los presupuestos aprobados en la Junta General de accionistas y de los que se espera obtener resultados positivos tanto para la temporada 2020/21 como para la temporada 2021/22 lo que haría aumentar el Patrimonio Neto de la sociedad.
- En caso de que fuera necesario, el consejo de administración sometería a deliberación de la Junta de accionistas la facultad para llevar a cabo una nueva ampliación de capital social.

#### Estimaciones contables

La preparación de las Cuentas Anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 5 y 7).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes y en las liquidaciones de acreedores pendientes de recibir (Nota 16 y 10).
- Provisiones por litigios (Nota 16).
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros (Nota 10).

#### **d) Comparación de la información**

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo y la memoria además de las cifras del ejercicio 2019/2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y el Plan Sectorial adaptado a las Sociedades Anónimas Deportivas.

Las partidas de ambos ejercicios son comparables.

#### **e) Agrupación de partidas**

Las Cuentas Anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto.

#### **f) Elementos recogidos en varias partidas**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del Balance.

#### **g) Cambios en criterios contables**

En el ejercicio terminado el 30 de junio de 2020 no ha habido cambios en los criterios contables.

En el ejercicio anterior, se aplicaron los siguientes cambios de criterio:

*[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature on the left and another on the right, with a date '2020' written above the signature on the left.]*



### Reclasificación del convenio firmado con el Ayuntamiento de Tarragona de subvención de capital a subvención de explotación

Durante la temporada 2014/15, la sociedad procedió a activar el derecho de cobro correspondiente a un convenio firmado con el Ayuntamiento de Tarragona (por el que se concede una subvención anual destinada a la promoción y desarrollo del Fútbol Base de la ciudad de Tarragona) debido a su carácter de no reintegrable.

Durante la temporada 2018/2019, los administradores estimaron que no se daban las circunstancias para considerar como no reintegrables los derechos de cobro procedentes de dicho convenio (que finaliza en la temporada 2020/2021), por lo que se procede a su eliminación tanto del activo como del patrimonio neto del balance de la sociedad.

La sociedad procedió a realizar los ajustes por cambio de criterio en las cifras e información comparativa.

#### **h) Corrección de errores**

Durante la temporada 2019/2020 no se han producido corrección de errores que hayan afectado a la presentación de las Cuentas Anuales. Tampoco se produjeron en la temporada anterior.

#### **i) Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria, sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2019/2020 y 2018/2019.

### **3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución de los resultados del ejercicio 2019/2020 y su anterior formulada por el Consejo de Administraciones la siguiente:

	Ejercicio 2019/20	Ejercicio 2018/19
<b>BASE DE REPARTO</b>		
SALDO DE LA CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS	11.188,44	455.909,88
<b>TOTAL BASE DE REPARTO</b>	<b>11.188,44</b>	<b>455.909,88</b>
<b>APLICACIÓN</b>		
RESERVA LEGAL	1.118,84	45.590,99
A RESULTADOS NEGATIVOS EJER. ANTERIORES	10.069,60	410.318,89
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>11.188,44</b>	<b>455.909,88</b>

En cualquier caso, la Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la Reserva Legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La Entidad no ha pagado dividendos, ni dividendos a cuenta.

### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION**

Los criterios contables que se han seguido en la confección de las Cuentas Anuales y se consideran significativos en la determinación de la situación patrimonial, financiera y el resultado de las operaciones del período son las siguientes:

#### **a) Inmovilizado Intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos que tienen vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de 10 años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el activo intangible. No existen activos intangibles, cuya vida útil no se pueda determinar con fiabilidad.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

En particular, se han aplicado las siguientes normas con respecto a:

#### Inmovilizado intangible deportivo

Para los derechos de traspaso adquiridos, la amortización se realizará según vigencia del contrato con los derechos federativos y/o económicos adquiridos.

#### Inmovilizado intangible no deportivo

##### a) Derechos de uso

Se valora por el importe satisfecho por el derecho de uso del inmovilizado intangible. Su vida útil se estimará según contrato.

Para los derechos sobre inversiones realizadas en terrenos o instalaciones cedidos por el Ayuntamiento de Tarragona, correspondientes al valor de la grada, vestuarios, zona de palco y accesos, la amortización es según el periodo de vigencia del contrato de cesión de instalaciones suscrito con el Excmo. Ayuntamiento de Tarragona.

Para las concesiones administrativas por el derecho de uso de las instalaciones deportivas (situadas en el Camí de la Budallera nº 14), la amortización es de 12 años.

##### b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición. La vida útil de estos elementos se estima entre un período de 3 a 4 años (20,00%).

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

##### c) Propiedad Industrial

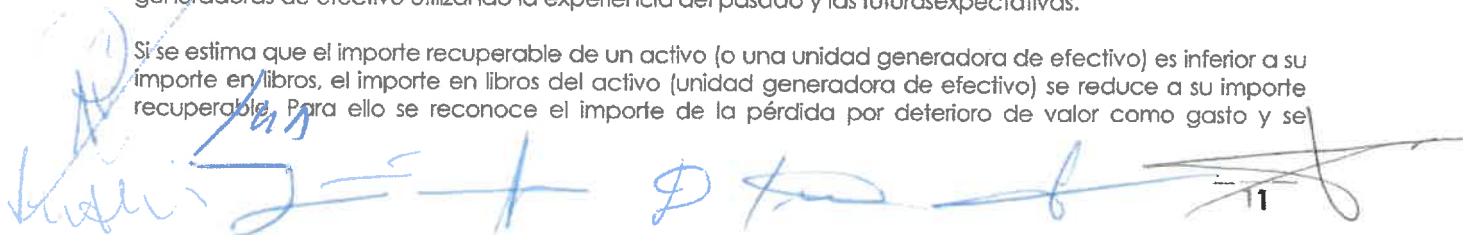
Se valoran al precio de adquisición. El porcentaje de amortización es el 20%.

#### Deterioro de valor del inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la entidad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la entidad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Consejo de Administración de la entidad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las futuras expectativas.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se



distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019 la entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

#### b) Inmovilizado material

Los bienes de inversión adquiridos para el uso continuado en la prestación de servicios, con fines deportivos o con fines administrativos, se valoran a su precio de adquisición o coste de producción menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

El Consejo de Administración de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados y se calcula aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiendo que los terrenos sobre los que se asientan los edificios tienen vida útil indefinida y que por tanto no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida a la cuenta de resultados y, equivalen al porcentaje de amortización determinado por el número de años de vida útil estimada, como promedio de los elementos:

TIPO DE ELEMENTO	AÑOS VIDA ÚTIL	% AMORTIZACIÓN
Construcciones	8-20	5%-12%
Instalaciones Técnicas	14-10 años	7-15%
Maquinaria	6-10 años	10-16%
Utillaje y mobiliario	4-10 años	10-25%
Otras instalaciones	5-10 años	10-20%
Equipos de proceso de Información	6-8 años	12-15%
Elementos de transporte	8 años	15%

#### c) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el Balance de Situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la entidad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento operativo se cargan linealmente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la entidad:

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la entidad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

#### **d) Instrumentos Financieros**

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

##### **Activos financieros**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### **Categorías de las Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo:**

- a) Préstamos y cuentas por cobrar:** se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La entidad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

- b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:** aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
- c) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:** La entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:
- Con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o,
  - El rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la entidad.
- d) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.**
- e) Inversiones disponibles para la venta:** son el resto de las inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses.

#### Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del Balance de Situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito, fianzas y depósitos recibidos.

Los préstamos se registran inicialmente por el importe recibido (efectivo recibido), neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen. Su valoración posterior es a coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

La Entidad considera que las condiciones de los pasivos financieros son sustancialmente diferentes, siempre que el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

#### **e) Coberturas contables**

En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importe registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

#### **f) Corriente / No Corriente**

En el Balance de Situación adjunto se clasifican como corrientes los activos y deudas con vencimiento igual o inferior al año, y no corrientes si su vencimiento supera dicho periodo.

#### **g) Existencias**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables al producto. La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

El método de valoración de las existencias es el FIFO, considerado el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

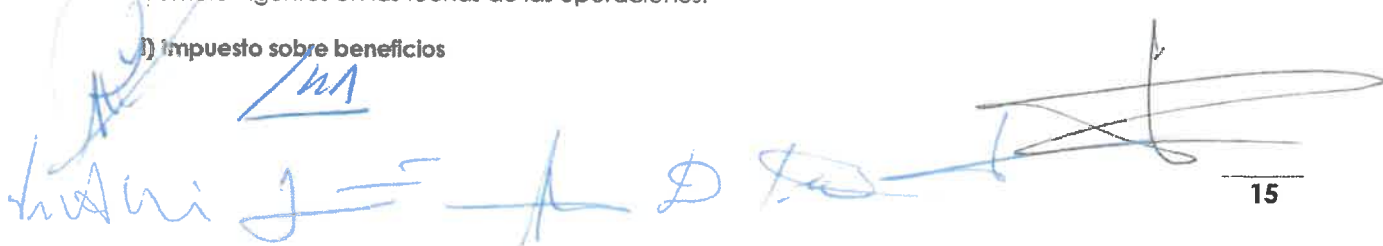
Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

#### **h) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional de la Entidad es el Euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

#### **i) Impuesto sobre beneficios**



El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios u otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

### **j) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerado el grado de realización de la prestación a la fecha del Balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

### **k) Provisiones y contingencias**

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### **l) Actuaciones con incidencia medioambiental**

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Entidad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Los gastos incurridos, en el ejercicio 2019/2020 de naturaleza medioambiental no han tenido un importe significativo en la cuenta de resultados.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Consejeros consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tienen suscritos.

#### **m) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal**

De acuerdo con las Normas de elaboración de presupuestos de las Sociedades Anónimas Deportivas de la Liga Nacional de Fútbol, los gastos de personal se presentan de acuerdo con los siguientes criterios de valoración:

##### Gastos de personal no deportivo o estructura

Se distinguen las siguientes categorías:

- Personal no deportivo técnico: director deportivo, secretario técnico, médico, delegado, fisioterapeutas, utilleros.
- Otro personal no deportivo: resto de personal ligado a la sociedad mediante contrato laboral, incluyendo, directivos, personal de administración, tienda, seguridad y accesos, marketing, comunicación y limpieza.

##### Gastos de plantilla deportiva

A los efectos de su presentación en esta Memoria, el gasto en concepto de plantilla deportiva incluirá todo tipo de contraprestación (sueldos, salarios, retribución por derechos de imagen, indemnizaciones, retribuciones en especie, contraprestaciones irregulares, etc.), así como la Seguridad Social a cargo de la empresa, primas colectivas y otros. Así mismo se informará, como gastos asociados a la plantilla deportiva, del importe de la amortización de los derechos de adquisición de jugadores, del deterioro de los mismos, y la pérdida por su enajenación. En caso de jugadores recibidos o entregados en cesión, se incluirá todos los gastos e ingresos derivados de dicha cesión.

Se distinguirá entre:

- Gasto de plantilla inscribible en la LFP:

La plantilla deportiva inscribible en la LFP estará compuesta por los jugadores ligados al club mediante contrato laboral adscritos al primer equipo, es decir, dorsales 1 al 25, ambos inclusive, y los no adscritos a ninguna plantilla; así como el entrenador, segundo entrenador y preparador físico del primer equipo. Valorándose como circunstancia relevante para tal consideración como plantilla deportiva inscribible, el hecho de que suponga algún coste para el club, y no la vigencia del contrato en la temporada de referencia.

- Gasto de plantilla deportiva no inscribible en la LFP:

La plantilla deportiva no inscribible en la LFP estará compuesta por los jugadores ligados al club mediante contrato laboral o de otra naturaleza adscritos a los demás equipos, filial y dependientes de cualquier categoría, entrenadores, segundos entrenadores y preparadores físicos de dichos equipos.

#### **n) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones (a partir de su entrada en funcionamiento), salvo que se trate de activos no depreciables en



cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

#### o) Operaciones con partes vinculadas

La Entidad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Consejeros de la Entidad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto, de los que pueden derivarse pasivos de consideración en el futuro.

### 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento del epígrafe durante el ejercicio de 2019/2020, ha sido el siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30/06/2019	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2020
<b>COSTE</b>					
DERECHOS DE ADQUISICIÓN DE JUGADORES (Nota 6)	317.499,70	170.000,00	(232.500,00)	0,00	255.000,00
DERECHOS DE USO	7.395.697,04	0,00	0,00	0,00	7.395.697,04
PROPIEDAD INDUSTRIAL	6.635,46	0,00	0,00	0,00	6.635,46
APLICACIONES INFORMÁTICAS	9.294,00	0,00	0,00	0,00	9.294,00
<b>TOTAL COSTE (+)</b>	<b>7.729.126,20</b>	<b>170.000,00</b>	<b>(232.500,00)</b>	<b>0,00</b>	<b>7.666.626,50</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>					
PROPIEDAD INDUSTRIAL	6.635,46	0,00	0,00	0,00	6.635,46
DERECHOS DE USO	4.286.872,57	621.764,88	0,00	0,00	4.908.637,45
APLICACIONES INFORMÁTICAS	9.294,00	0,00	0,00	0,00	9.294,00
DERECHOS DE ADQUISICIÓN DE JUGADORES	228.375,00	124.791,55	(232.500,00)	0,00	120.666,55
<b>TOTAL AMORT.ACUMULADA (-)</b>	<b>4.531.177,03</b>	<b>746.556,43</b>	<b>(232.500,00)</b>	<b>0,00</b>	<b>5.045.233,46</b>
<b>TOTAL DETERIORO (-)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>3.197.949,47</b>				<b>2.621.393,04</b>

El movimiento del epígrafe durante el ejercicio de 2018/2019, ha sido el siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30/06/2018	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2019
<b>COSTE</b>					
DERECHOS DE ADQUISICIÓN DE JUGADORES (Nota 6)	1.102.725,64	110.000,00	(895.225,94)	0,00	317.499,70
DERECHOS DE USO	7.395.697,04	0,00	0,00	0,00	7.395.697,04
PROPIEDAD INDUSTRIAL	6.635,46	0,00	0,00	0,00	6.635,46
APLICACIONES INFORMÁTICAS	9.294,00	0,00	0,00	0,00	9.294,00
<b>TOTAL COSTE (+)</b>	<b>8.514.352,14</b>	<b>110.000,00</b>	<b>(895.225,94)</b>	<b>0,00</b>	<b>7.729.126,20</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>					
PROPIEDAD INDUSTRIAL	6.635,46	0,00	0,00	0,00	6.635,46
DERECHOS DE USO	3.665.107,69	621.764,58	0,00	0,00	4.286.872,27
APLICACIONES INFORMÁTICAS	9.294,00	0,00	0,00	0,00	9.294,00
DERECHOS DE ADQUISICIÓN DE JUGADORES	535.767,12	288.724,38	(596.116,50)	0,00	228.375,00
<b>TOTAL AMORT.ACUMULADA (-)</b>	<b>4.216.804,27</b>	<b>910.488,96</b>	<b>(596.116,50)</b>	<b>0,00</b>	<b>4.531.176,73</b>
<b>TOTAL DETERIORO (-)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>4.297.547,87</b>				<b>3.197.949,47</b>

- Los derechos de uso hacen referencia a la cesión gratuita de instalaciones deportivas cuya titularidad recae sobre el Ayuntamiento de Tarragona. (Ver Nota 12).
- La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.
- No existe inmovilizado intangible afecto a arrendamientos financieros.

### 6. DERECHOS DE ADQUISICIÓN DE JUGADORES

El análisis del movimiento durante la temporada 2019/2020 de esta partida del balance y de sus correspondientes amortizaciones, acumuladas y provisiones es el siguiente:

DERECHOS DE ADQUISICIÓN SOBRE:	SALDO AL 30/06/2019	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2020

*[Handwritten signatures and initials in blue ink are present over the table and below it. A red stamp with the number '18' is visible on the right side.]*

COSTE					
Derechos de adquisición de jugadores	317.500,00	170.000,00	(232.500,00)	0,00	255.000,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Derechos de adquisición de jugadores	(228.375,00)	(124.791,55)	232.500,00	0,00	(120.666,55)
<b>TOTAL VALOR</b>	<b>89.125,00</b>				<b>134.333,45</b>

El análisis del movimiento durante la temporada 2018/2019 de esta partida del balance y de sus correspondientes amortizaciones, acumuladas y provisiones es el siguiente:

DERECHO DE ADQUISICIÓN SOBRE:	SALDO AL 30/06/2018	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2019
COSTE					
Derechos de adquisición de jugadores	1.102.725,64	110.000,00	(895.225,94)	0,00	317.499,70
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Derechos de adquisición de jugadores	(535.767,12)	(288.724,38)	596.116,50	0,00	(228.375,00)
<b>TOTAL VALOR</b>	<b>566.958,52</b>				<b>89.124,70</b>

El desglose de las altas de los derechos de adquisición de jugadores para la temporada 2019/2020 es el siguiente:

Titularidad de los derechos	N.º de jugadores	Precio del derecho de adquisición del jugador	Honorarios de agencia e intermediación	Otros gastos	Total coste
<i>Derechos sobre jugadores de la Plantilla Deportiva Inscriptible</i>					
100% propiedad del Nàstic	3	170.000,00	0,00	0,00	170.000,00
Compartidos con otros clubes	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Compartidos con otras entidades	0	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Derechos sobre jugadores de la Plantilla Deportiva no Inscriptible</i>					
100% propiedad del Nàstic	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Compartidos con otros clubes	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Compartidos con otras entidades	0	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>		<b>170.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>170.000,00</b>

El desglose de las altas de los derechos de adquisición de jugadores para la temporada 2018/2019 es el siguiente:

Titularidad de los derechos	N.º de jugadores	Precio del derecho de adquisición del jugador	Honorarios de agencia e intermediación	Otros gastos	Total coste
<i>Derechos sobre jugadores de la Plantilla Deportiva Inscriptible</i>					
100%	2	95.000,00	0,00	0,00	95.000,00
Compartidos con otros clubes	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Compartidos con otras entidades	0	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Derechos sobre jugadores de la Plantilla Deportiva no Inscriptible</i>					
100%	1	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
Compartidos con otros clubes	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Compartidos con otras entidades	0	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>		<b>110.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>110.000,00</b>

Los gastos de intermediación no han sido activados, ya que la sociedad entiende que no forman parte del precio de adquisición del jugador.

Durante la temporada 2019/2020 el desglose de las bajas de derechos de adquisición de jugadores es el siguiente:

Porcentaje de los derechos económicos vendidos	N.º de jugadores	Coste adquisición derecho económico (-)	Am.Ac. derecho econ. (+)	Honorarios agencia intermediación* (-)	Otros gastos (-)	Ingreso por la venta del derecho (+)	Beneficio / Pérdida De la operación
<i>Derechos sobre jugadores de la Plantilla Deportiva Inscriptible</i>							
Traspaso del 100% de los derechos	7	0,00	0,00	162.263,63	0,00	405.000,00	567.263,63
Traspaso de un porcentaje < a 100%	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Derechos sobre jugadores de la Plantilla Deportiva no Inscriptible</i>							
Traspaso del 100% de los derechos	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspaso de un porcentaje inferior al 100%	1	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00
<b>Total</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>162.263,63</b>	<b>0,00</b>	<b>415.000,00</b>	<b>577.263,63</b>

\* Incluye facturas rectificativas

Durante la temporada 2018/2019 el desglose de las bajas de derechos de adquisición de jugadores es el siguiente:

Porcentaje de los derechos económicos vendidos	N.º de jugadores	Coste adquisición de derecho económico (-)	Am. Ac. derecho econ. (+)	Honorarios agencia intermediación (-)	Otros gastos (-)	Ingreso por la venta del derecho (+)	Beneficio / Pérdida De la operación
<b>Derechos sobre jugadores de la Plantilla Deportiva Inscriptible</b>							
Traspaso del 100% de los derechos	7	[802.225,64]	545.199,58	(216.614,63)	0,00	1.533.715,31	1.060.074,62
Traspaso de un porcentaje < a 100%	3	0,00	0,00	(605.562,50)	0,00	950.250,00	344.687,50
<b>Derechos sobre jugadores de la Plantilla Deportiva no Inscriptible</b>							
Traspaso del 100% de los derechos	3	(93.000,00)	50.916,93	(125.000,00)	0,00	500.000,00	332.916,93
Traspaso de un porcentaje inferior al 100%	5	0,00	0,00	(29.818,91)	0,00	400.000,00	370.181,09
<b>Total</b>		<b>(895.225,64)</b>	<b>596.116,51</b>	<b>(976.996,04)</b>	<b>0,00</b>	<b>3.383.965,31</b>	<b>2.107.860,14</b>

Durante la temporada 2019/2020 no ha habido ingresos por cesión de derechos federativos a otros clubes.

Los ingresos por cesión de derechos federativos a otros clubes durante la temporada 2018/2019 ascendieron a 233.750,00 euros.

## 7. INMOVILIZADO MATERIAL

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Entidad, así como el movimiento de cada una de estas partidas durante el ejercicio 2019/2020, se pueden observar en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	SALDO AL 30/06/2019	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2020
<b>COSTE</b>					
CONSTRUCCIONES	1.439.292,75	0,00	0,00	0,00	1.439.292,75
INSTALACIONES TÉCNICAS	709.650,93	22.831,35	0,00	0,00	732.482,28
MAQUINARIA	48.022,15	0,00	0,00	0,00	48.022,15
OTRAS INSTALACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MOBILIARIO	96.329,68	1.225,95	0,00	0,00	97.555,63
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	115.518,63	0,00	0,00	0,00	0,00
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	8.625,00	0,00	0,00	0,00	8.625,00
OTROS INMOVILIZADO MATERIAL	92.717,55	0,00	0,00	0,00	92.717,55
<b>TOTAL COSTE (+)</b>	<b>2.510.156,69</b>	<b>24.057,30</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.534.213,99</b>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>					
CONSTRUCCIONES	844.997,35	74.619,96	0,00	0,00	919.617,31
INSTALACIONES TÉCNICAS	637.844,37	51.959,03	0,00	0,00	689.803,40
MAQUINARIA	42.684,04	3.260,27	0,00	0,00	45.944,31
OTRAS INSTALACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MOBILIARIO Y MATERIAL DEPORTIVO	85.868,45	3.867,03	0,00	0,00	89.735,48
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	86.719,18	13.035,62	0,00	0,00	99.754,0
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	8.625,00	0,00	0,00	0,00	8.625,00
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	92.717,55	0,00	0,00	0,00	92.717,55
<b>TOTAL AMORT. ACUMULADA (-)</b>	<b>1.799.455,94</b>	<b>146.741,91</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.946.197,85</b>
<b>TOTAL DETERIORO (-)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>710.700,75</b>				<b>588.016,14</b>

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Entidad, así como el movimiento de cada una de estas partidas durante el ejercicio 2018/2019, se pueden observar en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	SALDO AL 30/06/2018	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2019
<b>COSTE</b>					
CONSTRUCCIONES	1.297.928,44	141.364,31	0,00	0,00	1.439.292,75
INSTALACIONES TÉCNICAS	737.148,00	152.609,93	(180.107,00)	0,00	709.650,93
MAQUINARIA	48.022,15	0,00	0,00	0,00	48.022,15
OTRAS INSTALACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MOBILIARIO	96.329,68	0,00	0,00	0,00	96.329,68
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	112.752,53	2.766,10	0,00	0,00	115.518,63
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	8.625,00	0,00	0,00	0,00	8.625,00
OTROS INMOVILIZADO MATERIAL	92.717,55	0,00	0,00	0,00	92.717,55
<b>TOTAL COSTE (+)</b>	<b>2.393.523,35</b>	<b>296.740,34</b>	<b>(180.107,00)</b>	<b>0,00</b>	<b>2.510.156,69</b>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>					
CONSTRUCCIONES	668.143,06	176.854,29	0,00	0,00	844.997,35
INSTALACIONES TÉCNICAS	564.468,36	253.483,01	(180.107,00)	0,00	637.844,37
MAQUINARIA	39.976,77	2.707,27	0,00	0,00	42.684,04
OTRAS INSTALACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MOBILIARIO Y MATERIAL DEPORTIVO	81.770,52	4.097,93	0,00	0,00	85.868,45
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	73.015,34	13.703,84	0,00	0,00	86.719,18
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	8.625,00	0,00	0,00	0,00	8.625,00
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	92.717,55	0,00	0,00	0,00	92.717,55
<b>TOTAL AMORT. ACUMULADA (-)</b>	<b>1.528.716,60</b>	<b>450.846,34</b>	<b>(180.107,00)</b>	<b>0,00</b>	<b>1.799.455,94</b>
<b>TOTAL DETERIORO (-)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>864.806,75</b>				<b>710.700,75</b>

- No existen traspasos realizados al epígrafe de activos no corrientes en venta durante los ejercicios 2019/2020 ni 2018/2019.
- No existe inmovilizado material propiedad de la Entidad ubicado en países extranjeros a 30 de junio de 2020, tal como en el ejercicio anterior.
- No existe inmovilizado material que se encuentre temporalmente fuera de servicio y tampoco existe inmovilizado material retirado de su uso activo al cierre de los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019. Todo el inmovilizado material está afecto a la actividad de la entidad.
- No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- No existen bienes materiales afectos a garantías.
- A 30 de junio de 2020 no existen contratos firmados para la compraventa de activos.
- La entidad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.
- El importe de los bienes totalmente amortizados tanto a 30 de junio de 2020, como del ejercicio anterior, y todavía en uso, son los siguientes por cuentas contables:

POR CUENTAS CONTABLES	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	CORRECCIÓN POR DETERIORO
Construcciones	199.968,40	199.968,40	0,00
Instalaciones técnicas	374.006,68	374.006,68	0,00
Maquinaria	42.827,15	42.827,15	0,00
Mobiliario	58.033,75	58.033,75	0,00
Equipos para proceso de información	56.138,39	56.138,39	0,00
Elementos de transporte	8.625,00	8.625,00	0,00
Otro inmovilizado material	92.717,55	92.717,55	0,00
<b>Total</b>	<b>832.316,92</b>	<b>832.316,92</b>	<b>0,00</b>

- El importe de los bienes totalmente amortizados tanto a 30 de junio de 2019, como del ejercicio anterior, y todavía en uso, son los siguientes por cuentas contables:

POR CUENTAS CONTABLES	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	CORRECCIÓN POR DETERIORO
Construcciones	199.968,40	199.968,40	0,00
Instalaciones técnicas	315.671,39	315.671,39	,000
Maquinaria	33.999,19	33.999,19	0,00
Mobiliario	58.033,75	58.033,75	0,00
Equipos para proceso de información	53.563,14	53.563,14	0,00
Elementos de transporte	8.625,00	8.625,00	0,00
Otro inmovilizado material	92.717,55	92.717,55	0,00
<b>Total</b>	<b>762.578,42</b>	<b>762.578,42</b>	<b>0,00</b>

## 8. INSTALACIONES DEPORTIVAS REALIZADAS SOBRE TERRENOS CEDIDOS

Las actividades deportivas se realizan en las instalaciones que son propiedad de Ayuntamiento de Tarragona. Existe un acuerdo de cesión, entre la entidad y el Club Gimnàstic de Tarragona (beneficiario original del contrato con el Ayuntamiento de Tarragona) de esas instalaciones desde 1994 y durante 30 años.

El coste de las inversiones que, hasta la fecha, se han realizado en dichos terrenos y que todavía continúan en el activo de la sociedad es a 30 de junio de 2020 el siguiente:

CONSTRUCCIONES SOBRE PRECARIO	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Construcciones sobre precario	880.941,87	(638.481,72)	242.460,15
<b>Total</b>	<b>880.941,87</b>	<b>(638.481,72)</b>	<b>242.460,15</b>

El coste de las inversiones que, hasta la fecha, se han realizado en dichos terrenos y que todavía continúan en el activo de la sociedad esa 30 de junio de 2019 el siguiente:

CONSTRUCCIONES SOBRE PRECARIO	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Construcciones sobre precario	880.941,87	(589.989,72)	290.952,15
<b>Total</b>	<b>880.941,87</b>	<b>(589.989,72)</b>	<b>290.952,15</b>

Además, una serie de inmovilizado se encuentra ubicado en las instalaciones cedidas por el Ayuntamiento de Tarragona y cuyo coeficiente de amortización es inferior al vencimiento del contrato.

La información respecto ese inmovilizado al cierre del ejercicio 2019/2020 es la siguiente:

CONSTRUCCIONES SOBRE PRECARIO	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Construcciones	558.350,88	(281.135,59)	277.215,29
Instalaciones Técnicas	709.650,93	(687.520,27)	22.130,66
<b>Total</b>	<b>1.268.001,81</b>	<b>(968.655,86)</b>	<b>299.345,95</b>

La información respecto ese inmovilizado al cierre del ejercicio 2018/2019 es la siguiente:

CONSTRUCCIONES SOBRE PRECARIO	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Construcciones	558.350,88	(255.007,63)	303.343,25
Instalaciones Técnicas	709.650,93	(637.844,37)	71.806,56
<b>Total</b>	<b>1.268.001,81</b>	<b>(892.852,00)</b>	<b>375.149,81</b>

## 9. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La información de los arrendamientos operativos que arrienda la entidad para el ejercicio 2019/2020 y su anterior es la siguiente:

CONCEPTO	Ejercicio 2019/2020	Ejercicio 2018/2019
<b>IMPORTE DE LOS COBROS FUTUROS MÍNIMOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS NO CANCELABLES</b>		
Hasta 1 año	52.000,00	83.000,00
Entre 1 y 5 años	208.000,00	332.000,00
Más de 5 años	0,00	0,00
Importe de las cuotas reconocidas como ingreso en el ejercicio.	<b>52.717,87</b>	<b>84.171,48</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and another on the right with the number 22.]*

Corresponden al alquiler del Bar que se encuentra en las instalaciones, campos anexos y plazas de aparcamiento donde la entidad realiza sus actividades deportivas.

Dichos ingresos han disminuido respecto el ejercicio anterior debido a la suspensión de la actividad de la sociedad a causa de la pandemia del Covid-19.

La información de los arrendamientos operativos que se le arrienda a la entidad para el ejercicio 2019/2020y su anterior es la siguiente:

CONCEPTO	Ejercicio 2019/2020	Ejercicio 2018/2019
<b>IMPORTE DE LOS PAGOS FUTUROS MÍNIMOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS NO CANCELABLES</b>		
Hasta 1 año	12.000,00	12.000,00
Entre 1 y 5 años	60.000,00	60.000,00
Más de 5 años	60.000,00	60.000,00
Importe de las cuotas reconocidas como gasto en el ejercicio.	<b>9.700,00</b>	<b>12.000,00</b>

El principal arrendamiento de la temporada 2019/20 corresponde al alquiler de localen la Av. Catalunya 22C.

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novenase contabiliza de acuerdo con la siguiente estructura.

#### Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, para el ejercicio 2019/2020, clasificados por categorías es:

Concepto	Clases			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	
<b>Categoría:</b>				
Otros activos financieros a valor razonable	0,00	0,00	71.306,96	<b>71.306,96</b>
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>71.306,96</b>	<b>71.306,96</b>

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, para el ejercicio 2018/2019, clasificados por categorías es:

Concepto	Clases			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	
<b>Categoría:</b>				
Otros activos financieros a valor razonable	0,00	0,00	44.606,96	<b>44.606,96</b>
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>44.606,96</b>	<b>44.606,96</b>

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo para el ejercicio 2019/2020, sin considerar el efectivo, otros activos equivalentes y otros créditos con las Administraciones Públicas, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Concepto	Clases			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	
<b>Categoría:</b>				
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	1.858.421,51	<b>1.858.421,51</b>
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.858.421,51</b>	<b>1.858.421,51</b>

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo para el ejercicio 2018/2019, sin considerar el efectivo, otros activos equivalentes y otros créditos con las Administraciones Públicas, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Concepto	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Clases		
			Créditos, Derivados y Otros	TOTAL	
<b>Categoría:</b>					
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	3.599.514,34		3.599.514,34
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.599.514,34</b>		<b>3.599.514,34</b>

### Inversiones financieras

#### Inversiones financieras (a largo plazo)

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2019/2020 para cada clase de los activos financieros no corrientes es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30/06/2019	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2020
Créditos a otras entidades	32.000,00	0,00	0,00	0,00	32.000,00
Fianzas constituidas	12.606,96	0,00	(3.800,00)	0,00	8.806,96
Depósitos constituidos	0,00	30.500,00	0,00	0,00	30.500,00
<b>Total</b>	<b>44.606,96</b>	<b>30.500,00</b>	<b>(3.800,00)</b>	<b>0,00</b>	<b>71.306,96</b>

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2018/2019 para cada clase de los activos financieros no corrientes fue el siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30/06/2018	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2019
Créditos a otras entidades	32.000,00	0,00	0,00	0,00	32.000,00
Fianzas constituidas	8.806,96	3.800,00	0,00	0,00	12.606,96
<b>Total</b>	<b>40.806,96</b>	<b>3.800,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>44.606,96</b>

#### Inversiones financieras (a corto plazo)

El movimiento de estas inversiones durante el ejercicio 2019/2020 ha sido el siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30/06/2019	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2020
Préstamos concedidos a Club Gimnàstic de Tarragona	39.627,39	0,00	0,00	0,00	39.627,39
Fianzas LFP a corto plazo (Valor de plaza)	500.000,00	0,00	(500.000,00)	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>539.627,39</b>	<b>0,00</b>	<b>(500.000,00)</b>	<b>0,00</b>	<b>39.627,39</b>

El movimiento de estas inversiones durante el ejercicio 2018/2019 ha sido el siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30/06/2018	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2019
Préstamos concedidos a Club Gimnàstic de Tarragona	0,00	39.627,39	0,00	0,00	39.627,39
Fianzas LFP a corto plazo (Valor de plaza)	500.000,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
<b>Total</b>	<b>500.000,00</b>	<b>39.627,39</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>539.627,39</b>

### Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Entidad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, para el ejercicio 2019/2020, se detallan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2025	>5 años	TOTAL
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>							
FIANZAS CONSTITUIDAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.806,96	8.806,96
CRÉDITO A ENTIDADES	39.627,39	0,00	0,00	0,00	0,00	32.000,00	71.627,39
DEPOSITO A ENTIDADES	0,00	30.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.500,00
<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>							
DEUDORES ENTIDADES DEPORTIVAS (traspasos)	599.404,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	599.404,26
DEUDORES ENTIDADES DEPORTIVAS (otros)	20.542,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.542,74
DEUDORES VARIOS PERSONAL DEPORTIVO/NO DEPORTIVO	1.190.164,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.190.164,50
<b>TOTAL</b>	<b>1.858.421,51</b>	<b>30.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>40.806,96</b>	<b>1.929.728,47</b>

El detalle de los saldos deudores con entidades deportivas al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

Saldos deudores con entidades deportivas por concepto de traspasos	Saldo al 30/06/2020
REAL CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL	30.250,00
REAL ZARAGOZA	120.000,00
SEVILLA	246.000,00
LEVANTE	18.413,39
REAL BETIS BALOMPIÉ SAD	16.666,67
FUTBOL CLUB JUMILLA	52.976,57
CLUB DEPORTIVO TENERIFE SAD	97,63
SPEZIA CALCIO	115.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>599.404,26</b>

El detalle de los saldos deudores con entidades deportivas al cierre del ejercicio 2019 es el siguiente:

Saldos deudores con entidades deportivas por concepto de traspasos	Saldo al 30/06/2019
REAL CLUB DEPORTIVO DE LA CORUÑA S.A.	91.625,00
REAL ZARAGOZA	36.300,00
MÁLAGA	4.733,28
UD LAS PALMAS	100.000,00
SEVILLA	369.000,00
CADIZ	215.000,00
LEVANTE	18.413,39
<b>TOTAL</b>	<b>835.071,67</b>

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, para el ejercicio 2018/2019, se detallan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	>5 años	TOTAL
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>							
FIANZAS CONSTITUIDAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.606,96	12.606,96
CRÉDITO A ENTIDADES	39.627,39	0,00	0,00	0,00	0,00	32.000,00	71.627,39
DEPOSITO A ENTIDADES	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>							
DEUDORES ENTIDADES DEPORTIVAS (traspasos)	835.071,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	835.071,67
DEUDORES ENTIDADES DEPORTIVAS (otros)	112.322,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	112.322,26
DEUDORES VARIOS	2.104.250,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.104.250,39
PERSONAL DEPORTIVO/NO DEPORTIVO	8.242,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.242,63
<b>TOTAL</b>	<b>3.599.514,34</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>44.606,96</b>	<b>3.644.121,30</b>

El movimiento de las correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

CONCEPTO	CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS (Corto Plazo)		
	VALORES REP. DE DEUDA	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
<b>PÉRDIDAS POR DETERIORO AL COMIENZO DEL EJERCICIO 2018/2019</b>	<b>0,00</b>	<b>(37.117,63)</b>	<b>(37.117,63)</b>
(+) CORRECCIÓN VALORATIVA POR DETERIORO	0,00	0,00	0,00
(-) REVERSIÓN DEL DETERIORO	0,00	0,00	0,00
(-) SALIDAS Y REDUCCIONES	0,00	0,00	0,00
(+/-) TRASPASOS Y OTRAS VARIACIONES	0,00	37.117,63	37.117,63
<b>PÉRDIDAS POR DETERIORO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018/2019</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>PÉRDIDAS POR DETERIORO AL COMIENZO DEL EJERCICIO 2019/2020</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(+) CORRECCIÓN VALORATIVA POR DETERIORO	0,00	30.493,25	30.493,25
(-) REVERSIÓN DEL DETERIORO	0,00	0,00	0,00
(-) SALIDAS Y REDUCCIONES	0,00	0,00	0,00
(+/-) TRASPASOS Y OTRAS VARIACIONES	0,00	0,00	0,00
<b>PÉRDIDAS POR DETERIORO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019/2020</b>	<b>0,00</b>	<b>30.493,25</b>	<b>30.493,25</b>

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

Concepto	2019/2020	2018/2019
Tesorería	1.483.983,63	165.345,13
Otros activos líquidos	0,00	0,00

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and several initials on the left.



### Pasivos financieros

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías a 30 de junio de 2020:

Concepto	Clases			TOTAL
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	
<b>Categoría:</b>				
Débitos y partidas a pagar	1.052.000,00	0,00	0,00	1.052.000,00
<b>Total</b>	<b>1.052.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.052.000,00</b>

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías a 30 de junio de 2019:

Concepto	Clases			TOTAL
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	
<b>Categoría:</b>				
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías a 30 de junio de 2020:

Concepto	Clases			TOTAL
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	
<b>Categoría:</b>				
Débitos y partidas a pagar	648.000,00	0,00	1.597.296,16	2.245.296,16
<b>Total</b>	<b>648.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.597.296,16</b>	<b>2.245.296,16</b>

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías a 30 de junio de 2019:

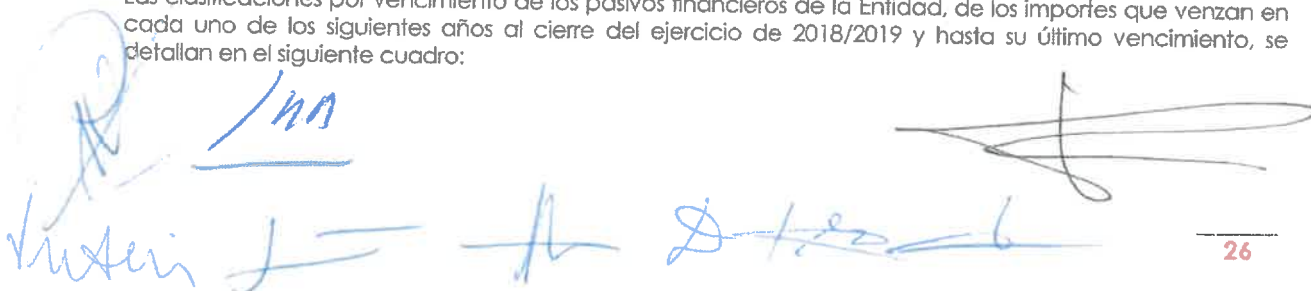
Concepto	Clases			TOTAL
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	
<b>Categoría:</b>				
Débitos y partidas a pagar	100.000,00	0,00	3.585.688,48	3.685.688,48
<b>Total</b>	<b>100.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.585.688,48</b>	<b>3.685.688,48</b>

### Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio de 2019/2020 y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2025	> 5 años	TOTAL
<b>DEUDA</b>							
Otros pasivos financieros: LFP	480.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	480.000,00
Deudas con entidades de crédito	648.000,00	1.052.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.700.000,00
<b>DEUDAS A CORTO PLAZO</b>							
Otras deudas	2.009,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.009,68
<b>ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>							
Proveedores y Acreedores varios	78.874,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78.874,82
Deudas con entidades deportivas	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
Acreedores varios	1.007.086,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.007.086,06
Personal	24.325,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.325,60
<b>TOTAL</b>	<b>2.245.296,16</b>	<b>1.052.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.297.296,16</b>

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio de 2018/2019 y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:



CONCEPTO	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	> 5 años	TOTAL
<b>DEUDA</b>							
Otros pasivos financieros: LFP	1.105.037,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.105.037,41
Deudas con entidades de crédito	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
<b>DEUDAS A CORTO PLAZO</b>							
Otros deudas	2.013,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.013,42
<b>ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>							
Proveedores y Acreedores varios	752.677,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	752.677,70
Deudas con entidades deportivas	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
Acreedores varios	1.458.011,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.458.011,15
Personal	259.948,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	259.948,79
<b>TOTAL</b>	<b>3.685.647,05</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.685.647,05</b>

El detalle de las deudas con entidades deportivas al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

Deudas con entidades deportivas por traspasos	Saldo al 30/06/2020
AIK FOTBOLL AB	5.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>5.000,00</b>

El detalle de las deudas con entidades deportivas al cierre del ejercicio 2019 es el siguiente:

Deudas con entidades deportivas por traspasos	Saldo al 30/06/2019
AIK FOTBOLL AB	5.000,00
U.E. FIGUERES	3.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>8.000,00</b>

### Coberturas contables

En la temporada 2019/20 no hay derivados financieros cuyo fin sea la cobertura contable.

### Otro tipo de información respecto los activos y pasivos financieros

- La sociedad ha suscrito una cesión sin recurso de una parte del derecho de cobro a futuro con la LFP y por valor de 1.000.000,00 de euros.
- Al 30 de junio de 2019/2020 ni al 2018/2019 no existen compromisos en firme para la compra y venta de activos financieros.
- No hay litigios en curso o embargos relacionados con los activos financieros al cierre de los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019, más allá de los comentados en el punto 16 pasivos y contingencias.
- No se han realizado reclasificaciones durante los ejercicios 2019/2020 ni 2018/2019 entre las diferentes categorías de activos y pasivos financieros.

### Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La actividad de la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios). El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros, y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

Información cualitativa:

- *Riesgo de mercado (activos)*

No se han encontrado factores de riesgo de mercado en los activos y/o pasivos de naturaleza financiera. Los activos no corrientes se encuentran debidamente asegurados.

La sociedad no posee activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, así como transacciones denominadas en moneda extranjera.

- *Riesgo de crédito (clientes)*

En un entorno cada vez más complejo existe la necesidad de mejorar constantemente la eficiencia en la asignación de los recursos de los que se dispone y hace imprescindible un tratamiento adecuado del riesgo.

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el impago o retraso en el pago, principalmente por parte de los clientes de la entidad.

La entidad dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito de los clientes y dispone de una estructura de admisión de riesgos especializada en función de la tipología del cliente y volumen de riesgo.

La entidad tiene implantados sistemas de seguimiento del riesgo que tratan de anticipar situaciones problemáticas, para posibilitar una respuesta ágil.

Estos sistemas se fundamentan en los siguientes pilares:

- Segmentación de los abonados.
- Revisiones periódicas de los grandes riesgos.

La recuperación de los créditos impagados forma parte fundamental de la gestión del riesgo. La sociedad tiene contratados despachos profesionales que asesoran y gestionan los posibles impagados.

*Riesgo de liquidez*

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

*Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:*

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

Información cuantitativa

En todos los riesgos mencionados anteriormente, la cobertura se adecua al riesgo a asumir, que se prevé que será mínimo.

**11.FONDOS PROPIOS**

El movimiento durante el ejercicio 2019/2020 de las cuentas que componen los fondos propios ha sido el siguiente:

DESCRIPCION	SALDO 30/06/2019	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO 30/06/2020
Capital suscrito	6.937.400,00	0,00	0,00	0,00	6.937.400,00
Reservas legales, voluntarias y otras	305.993,92	295.415,86	0,00	37.420,06	638.829,84
Resultados neg. ej. ant.	(6.137.264,33)	0,00	0,00	418.489,82	(5.718.774,51)
Pérdidas y Ganancias	455.909,88	11.188,44	0,00	(455.909,88)	11.188,44
<b>TOTAL</b>	<b>1.562.039,47</b>	<b>306.604,30</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.868.643,77</b>

Las altas de las reservas del ejercicio corresponden a la devolución del pago de actas de inspección y acuerdos sancionadores correspondientes a ejercicios anteriores a la temporada 2018/2019 y que habían sido pagadas en esa temporada.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

El movimiento durante el ejercicio 2018/2019 de las cuentas que componen los fondos propios ha sido el siguiente:

DESCRIPCION	SALDO 30/06/2018	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO 30/06/2019
Capital suscrito	6.360.300,00	504.200,00	0,00	72.900,00	6.937.400,00
Reservas legales, voluntarias y otras	1.166.762,18	0,00	(279.116,12)	(581.652,14)	305.993,92
Resultados neg. ej. ant.	(7.395.444,13)	0,00	0,00	1.258.179,80	(6.137.264,33)
Pérdidas y Ganancias	676.527,66	455.909,88	0,00	(676.527,66)	455.909,88
Aportaciones de socios o propietarios	72.900,00	0,00	0,00	(72.900,00)	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>881.045,71</b>	<b>960.109,88</b>	<b>(279.116,12)</b>	<b>0,00</b>	<b>1.562.039,47</b>

El capital social se fija en la suma de 6.937.400,00 €, representado por 69.374 participaciones sociales, nominativas, de valor nominal 100 €, numeradas correlativamente del 1 al 69.374, ambos inclusive. Todas las acciones están íntegramente suscritas y desembolsadas, y confieren idénticos derechos políticos y económicos.

La composición del accionariado para los ejercicios 2019/20 y 2018/19 es la siguiente, distinguiendo aquellos accionistas con participaciones significativas, es decir, aquellos con participación en el capital social igual o superior al 5%, del resto:

Accionariado	Porcentaje	Nº de participaciones	Importe
SATD TARRACO TRANS S.L.	27,63%	19.165	1.916.500,00
AJUNTAMENT DE TARRAGONA	13,99%	9.704	970.400,00
FINYCAR	7,21%	5.000	500.000,00
TRANSPORTES PRATS, S.A.	5,38%	3.732	373.200,00
GEMSON GRUP, S.L.	5,25%	3.645	364.500,00
RESTO DE SOCIOS	40,54%	28.128	2.812.800,00
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>69.374</b>	<b>6.937.400,00</b>

No existen diferentes tipos o clases de acciones.

La reserva legal es el resultado de la aplicación de la Ley de Sociedades de Capital por el cual ha de dotarse una cifra igual al 10 por ciento del beneficio del ejercicio hasta alcanzar, al menos, el 20 por ciento del capital social.

La S.A.D no podrá repartir dividendos hasta que no esté constituida una única reserva legal, igual al menos, a la mitad de la media de los gastos realizados en los tres últimos ejercicios. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10 por ciento del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20 por ciento del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda el 10% del capital ya aumentado.

La entidad tiene dotada una reserva indisponible por el importe deducido del impuesto de sociedades correspondiente a la reserva de capitalización en virtud de lo establecido en el artículo 25 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre de la Ley de Impuesto de Sociedades. Al cierre del ejercicio 2020 el saldo de dicha reserva es de 154.928,68 euros.

## 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

SUBVENCIONES CONCEDIDAS	Ejercicio 2019/2020	Ejercicio 2018/2019
Que aparecen en el patrimonio neto del Balance	1.865.294,60	2.331.618,32
Imputadas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Incluidas las subvenciones de explotación)	1.421.370,21	1.217.507,42

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones across the bottom.

### Subvenciones de capital

El análisis del movimiento del contenido de la sub-agrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones otorgadas por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2019/2020	Ejercicio 2018/2019
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>2.331.618,32</b>	<b>2.797.942,04</b>
(+) Aftas en el ejercicio	0,00	0,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones irasadas a resultados del ejercicio	(621.764,88)	(621.764,95)
(-) Subvenciones irasadas a resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
(-) Importe devueltos	0,00	0,00
(-) Importe baja	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos (Impuesto sobre Sociedades)	155.441,16	155.441,24
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>1.865.294,60</b>	<b>2.331.618,32</b>

El desglose de las características de las subvenciones de capital existentes a 30/06/2020 son las siguientes:

Información de las subvenciones de capital en el ejercicio 2017/2018	Origen	Importe
Subvenciones efectuadas sobre terrenos cedidos	Ayuntamiento de Tarragona	1.767.072,13
Subvención que financia inversión en Unidad de Control Operativo (UCO)	Ayuntamiento de Tarragona	98.222,48
<b>Total</b>		<b>1.865.294,60</b>

Las subvenciones de capital corresponden a la contabilización del convenio firmado entre el Exmo. Ayuntamiento de Tarragona y la entidad, por el derecho de uso de las instalaciones deportivas situadas en el Camí de la Budallera. Dicho convenio tiene fecha de 1994 y finaliza en 2025. La imputación a resultados se realizará de forma lineal y simultáneamente que la amortización del inmovilizado intangible asociado.

Subvención de Capital	Fecha Final de convenio	Entidad	Importe Subvención	Porcentaje Imputación a Rtdos.
Contrato de derecho de uso "Nou Estadi"	2025	Ayuntamiento de Tarragona	7.068.288,87	8,33%
Subvención Unidad de control operativo	2025	Ayuntamiento de Tarragona	327.408,17	8,33%

### Subvenciones de explotación

La información acerca las subvenciones de explotación del ejercicio para la temporada 2019/2020 es la siguiente:

INFORMACIÓN DE LAS SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN Y OTRAS APORTACIONES EN TEMPORADA 2019/2020	Origen	Importe 2019/20
Copa Catalunya	Federación Catalana de Fútbol	1.300,00
Subvenciones Copa del Rey y otras competiciones	RFEF y LFP	380.834,00
Exoneración aportación empresarial por ERTE fuerza mayor	Tesorería General de la Seguridad Social	117.471,33
Convenio Ayuntamiento de Tarragona	Ajuntament de Tarragona	300.000,00
<b>Total</b>		<b>799.605,33</b>

La información acerca las subvenciones de explotación del ejercicio para la temporada 2018/2019 es la siguiente:

INFORMACIÓN DE LAS SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN Y OTRAS APORTACIONES EN TEMPORADA 2018/2019	Origen	Importe 2018/19
Copa Catalunya	Federación Catalana de Fútbol	2.000,00
Subvención a los mantenimientos preventivos (RD 566/2010)	LFP	93.742,54
Convenio Ayuntamiento de Tarragona	Ajuntament de Tarragona	500.000,00
<b>Total</b>		<b>595.742,54</b>

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

### 13. EXISTENCIAS

La composición de las existencias al 30 de junio de 2020y 2019es la siguiente:

Descripción	Ejercicio 2019/2020	Ejercicio 2018/2019
141		

Material deportivo	52.725,30	53.510,83
<b>Total</b>	<b>52.725,30</b>	<b>53.510,83</b>

#### 14. SITUACION FISCAL

##### Impuestos sobre beneficios

##### Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del ejercicio 2019/2020 (resultado fiscal)

Concepto	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
<b>Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio</b>	<b>11.188,44</b>		<b>0,00</b>		<b>11.188,44</b>
Impuesto sobre Sociedades	8.170,92	0,00	0,00	0,00	8.170,92
Diferencias permanentes	13.324,32	0,00	0,00	0,00	13.314,32
Diferencias temporarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bases impositivas Negativas a compensar	(32.683,68)	0,00	0,00	0,00	(32.683,68)
Reserva de capitalización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Base Imponible (resultado fiscal)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Cuota íntegra (25%)					0,00
Deducciones					0,00
Retenciones y pagos a cuenta					(6.270,00)
<b>Líquido a ingresar</b>					<b>(6.270,00)</b>

##### Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del ejercicio 2018/2019 (resultado fiscal)

Concepto	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
<b>Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio</b>	<b>455.909,88</b>		<b>0,00</b>		<b>455.909,88</b>
Impuesto sobre Sociedades	156.889,34	0,00	0,00	0,00	156.889,34
Diferencias permanentes	14.758,15	0,00	0,00	0,00	14.758,15
Diferencias temporarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bases impositivas Negativas a compensar	(627.557,37)	0,00	0,00	0,00	(627.557,37)
Reserva de capitalización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Base Imponible (resultado fiscal)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Cuota íntegra (25%)					0,00
Deducciones					0,00
Retenciones y pagos a cuenta					(9.500,00)
<b>Líquido a ingresar</b>					<b>(9.500,00)</b>

Las diferencias permanentes corresponden a sanciones fiscalmente no deducibles.

En el ejercicio 2019/2020 (al igual que el ejercicio 2018/2019) no se han aplicado deducciones fiscales, ni tampoco están pendientes de deducir ninguna deducción para próximos ejercicios.

Al 30 de junio de 2020 quedan pérdidas por compensar fiscalmente para ejercicios futuros por un importe total de 4.438.531,88 euros (4.471.215,57 euros en el ejercicio anterior).

Permanecen abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse como definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales en su conjunto.

Existen actos administrativos que han sido reclamados ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Catalunya (TEAR) y están pendientes de resolución. Asimismo, la ejecución de pago se encontrará ante suspensión cautelar hasta que TEAR se pronuncie al respecto. (Ver nota 16).

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

### Saldos con Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas a 30 de junio de 2020 es el siguiente:

Descripción	Ejercicio 2019/2020
<b>Saldos deudores</b>	
IVA soportado	
Por IVA	8,78
<b>Total</b>	<b>43.018,11</b>
<b>Saldos deudores</b>	<b>43.026,89</b>
Por IRPF	
Por I.S	40.062,32
Organismos Seguridad Social	0,00
<b>Total</b>	<b>24.230,16</b>
	<b>64.292,46</b>

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas a 30 de junio de 2019 es el siguiente:

Descripción	Ejercicio 2018/2019
<b>Saldos deudores</b>	
IVA soportado	
Por devolución de impuestos	8,77
<b>Total</b>	<b>8.083,60</b>
<b>Saldos deudores</b>	<b>8.092,37</b>
Por IVA	
Por IRPF	34.405,29
Por I.S	280.554,10
Organismos Seguridad Social	0,00
<b>Total</b>	<b>75.511,90</b>
	<b>390.471,29</b>

La sociedad ha contabilizado un crédito fiscal derivado de las bases negativas pendientes de compensar. En este sentido, el importe de las bases negativas a 30/06/2020 y que han servido como base de cálculo del crédito fiscal asciende a 4.438.531,88 euros (4.471.215,57 euros en el ejercicio anterior).

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2019/2020 de los activos por impuestos diferido es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30/06/2019	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2020
Activos por diferencias temporales deducibles	1.117.803,89	0,00	(8.170,92)	0,00	1.109.632,97
<b>Total</b>	<b>1.117.803,89</b>	<b>0,00</b>	<b>(8.170,92)</b>	<b>0,00</b>	<b>1.109.632,97</b>

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2018/2019 de los activos por impuestos diferido es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30/06/2018	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2019
Activos por diferencias temporales deducibles	1.274.693,23	0,00	(156.889,34)	0,00	1.117.803,89
<b>Total</b>	<b>1.274.693,23</b>	<b>0,00</b>	<b>(156.889,34)</b>	<b>0,00</b>	<b>1.117.803,89</b>

Los pasivos por impuestos diferidos corresponden al efecto impositivo de las subvenciones de capital registradas en el Patrimonio Neto de la sociedad y ascienden a 777.206,04 euros (ver Nota 12).

Según la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción del impuesto. Los consejeros de la Entidad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las Cuentas Anuales adjuntas.

A pesar de que las normas fiscales son susceptibles de diversas interpretaciones, los Administradores de la Entidad, consideran que las políticas que han aplicado se ajustan a dichas normas y que, incluso, si en algún aspecto fueran objeto de controversia en caso de inspección, los pasivos fiscales de carácter contingente que pudieran llegar a materializarse, no serían significativos y, por tanto, no afectarían la imagen fiel de las presentes Cuentas Anuales.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

## 15. INGRESOS Y GASTOS

### a. Información segmentada del importe neto de la cifra de negocios

La distribución del saldo al 30 de junio de 2020 y 2019 del importe neto de la cifra de negocios por categoría de actividades:

Descripción	Ejercicio 2019/2020	Ejercicio 2018/2019
<b>Ingresos por competiciones</b>	<b>32.650,98</b>	<b>71.708,29</b>
Liga	19.743,83	53.942,15
Partidos copa y otros amistosos	12.907,15	17.766,14
<b>Ingresos por abonados y socios</b>	<b>766.810,76</b>	<b>1.179.594,37</b>
<b>Ingresos por retransmisión</b>	<b>53.420,23</b>	<b>5.953.926,01</b>
<b>Ingresos por comercialización</b>	<b>335.356,49</b>	<b>593.974,32</b>
Venta tiendas	51.845,19	102.668,25
Patrocinios	283.511,30	491.306,07
<b>Ingresos por publicidad</b>	<b>392.173,88</b>	<b>727.848,49</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.580.412,34</b>	<b>8.527.051,48</b>

### b. Personal y cargas sociales

El importe de las cargas sociales al 30 de junio de 2020 y 2019 es el que sigue:

CONCEPTO	Ejercicio 2019/2020	Ejercicio 2018/2019
Sueldos y salarios e indemnizaciones de plantilla Deportiva	1.281.501,56	5.001.540,29
Sueldos y salarios e indemnizaciones de plantilla No Deportiva	721.255,36	1.450.063,82
Seguridad Social a cargo de la empresa plantilla Deportiva	301.768,38	365.229,94
Seguridad Social a cargo de la empresa plantilla No Deportiva	276.005,57	373.427,70
Otros gastos sociales	2.775,25	250,00
<b>Total</b>	<b>2.583.306,12</b>	<b>7.190.511,75</b>

### c. Otros ingresos y gastos

No hay ingresos ni gastos relacionados con la venta de bienes y la prestación de servicios producidos por la permuta de bienes no monetarios.

#### Otros Resultados relacionados con el fútbol o la SAD.

Durante la temporada 2019/20 no se han producido resultados extraordinarios.

En el ejercicio anterior se obtuvieron beneficios excepcionales como consecuencia del ingreso devengado por el acuerdo con el Club Gimnàstic de Tarragona para la remodelación de las instalaciones con motivo de los JJMM'18 (231.860,84 euros), por la regularización de saldos acreedores no reclamados (59.038,45 euros) y otros ingresos (22.821,16 euros).

#### Otros Resultados no relacionados con el fútbol ni la SAD.

La sociedad ha originado un resultado negativo fuera de la actividad normal de 146.762,56€.

Las pérdidas excepcionales han ascendido a 216.238,37€ de los cuales 202.217,47€ corresponden a complementos satisfechos a los trabajadores por ERTE.

Por otro lado, los beneficios excepcionales han sido de 69.475,81€, la mayor parte (37.128,34€) corresponden a la regularización de saldos acreedores no reclamados.

En el ejercicio 2018/2019 no se originaron resultados fuera de la actividad normal, es decir, no relacionados ni con el fútbol ni con la entidad.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



## 16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	Provisiones		
	Por responsabilidades	Otros provisiones	Total
<b>Saldo al inicio de la 2019</b>	0,00	0,00	<b>0,00</b>
(+) Dotaciones	0,00	0,00	<b>0,00</b>
(-) Aplicaciones	0,00	0,00	<b>0,00</b>
<b>Saldo al cierre del ejercicio 2019</b>	0,00	0,00	<b>0,00</b>
<b>Saldo al inicio del Ejercicio 2020</b>	0,00	0,00	<b>0,00</b>
(+) Dotaciones	0,00	774,61	<b>774,61</b>
(-) Aplicaciones	0,00	0,00	<b>0,00</b>
<b>Saldo al cierre del ejercicio 2020</b>	<b>0,00</b>	<b>774,61</b>	<b>774,61</b>

En la actualidad, existen procedimientos judiciales abiertos contra la entidad, en concreto:

- Procedimiento por el incumplimiento de un acuerdo extrajudicial con antiguo empleado.
- Impugnación por parte de un trabajador sobre su inclusión en el ERTE.

La sociedad espera que dichas actuaciones deriven sentencias a su favor aunque los importes reclamados no sean significativos.

Por otro lado, la entidad fue sometida a actuaciones de inspección de Hacienda en relación con los Impuestos y ejercicios siguientes:

- Retenciones / Ingresos a cuenta. Resultados. Trabajo/ profesionales de 10/2007 a 12/2008.

Dichas actuaciones finalizaron con los siguientes acuerdos de liquidación y sanciones:

Liquidación de las Retenciones/ Ingreso a cuenta de Rendimientos Trabajo y profesionales de 2007 y 2008 por importe de 309.611,34 € y acuerdo sancionador por importe de 323.785,92 euros. Con fecha 10 de noviembre de 2017 el TEAR dictó resolución interpuesta contra el Acuerdo de liquidación y el Acuerdo sancionador por el concepto de Retención e Ingreso a cuenta de rendimientos del trabajo profesional relativo a los ejercicios 2007 y 2008. Contra dicha resolución se interpuso recurso de alzada ante el Tribunal Económico Administrativo Central el 20 de diciembre de 2017. La suspensión del pago de las deudas que fue acordada por dicho tribunal se mantendrá durante la sustanciación del recurso de alzada. La suspensión del pago de las deudas que fue acordada por el TEAR con dispensa de garantía se mantendrá durante la sustanciación del recurso de alzada.

Respecto la Inspección de Retenciones/ Ingresos a cuenta Rendimientos Trabajo y profesionales de 10/2007 a 12/2008, se encuentra en proceso penal contra los responsables de la entidad en dicho ejercicio, jugadores y representantes de jugadores, por una presunta cuota defraudada de 482.563,62 euros. Actualmente, el proceso penal se halla en fase de diligencias previas al haber sido admitida a trámite la mencionada querrela por el Juez del Juzgado de Instrucción nº6 de Tarragona.

Adicionalmente a las actuaciones comentadas anteriormente:

Con fecha 31 de mayo de 2016 fue interpuesta reclamación económico-administrativa contra la resolución de la liquidación provisional dictada por la Delegación Central de Grandes Contribuyentes por lo que se acuerda practicar la liquidación de IVA del 4º periodo del ejercicio 2015, de la que resulta a ingresar 222.804,41 euros a razón de 222.500 de cuota y 2.304,40 euros de intereses de demora. El pago de la deuda tributaria se encuentra actualmente suspendido mediante la aportación de aval bancario.

A fecha del cierre del ejercicio 2020 ha sido interpuesto un recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, encontrándose pendiente de sentencia.

## 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Esta entidad no ha incorporado, durante el presente ejercicio y el anterior, ningún importe a su Inmovilizado Material, y no ha imputado ninguna cantidad como gasto del ejercicio en concepto de minimización del impacto medioambiental y protección y mejora del medio ambiente.

Esta entidad no ha dotado en el presente ejercicio ni en el anterior ninguna provisión para la cobertura de riesgos y gastos derivados de actuaciones medioambientales, y en concreto por litigios en curso, indemnizaciones y otros, ya que en el desarrollo normal de su actividad se hace con criterios de sostenibilidad y no se prevé ninguna acción por la que se pueda hacer daño al medio ambiente.

## 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Entidad durante los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019, se recoge en los siguientes cuadros:

### SALDOS PENDIENTES CON PARTES VINCULADAS (Ejercicio 2019/2020):

CONCEPTO	AJUNTAMENT DE TARRAGONA	OTROS ACCIONISTAS	GRUPO PROMOSPORT	OTRAS PARTES VINCULADAS	TOTAL
<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>367.834,27</b>	<b>134.900,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Deudores y otras cuentas cobrar	367.834,27	134.900,00	0,00	0,00	0,00
<b>DEUDAS CON PARTES VINCULADAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Préstamos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>805.683,63</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Proveedores	0,00	0,00	805.683,63	0,00	0,00

### SALDOS PENDIENTES CON PARTES VINCULADAS (Ejercicio 2018/2019):

CONCEPTO	AJUNTAMENT DE TARRAGONA	OTROS ACCIONISTAS	GRUPO PROMOSPORT	OTRAS PARTES VINCULADAS	TOTAL
<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>500.000,00</b>	<b>500.000,00</b>
Deudores y otras cuentas cobrar	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00	500.000,00
<b>DEUDAS CON PARTES VINCULADAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Préstamos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>512.390,63</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Proveedores	0,00	0,00	512.390,63	0,00	0,00

### INFORMACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS (Ejercicio 2019/2020):

CONCEPTO	AJUNTAMENT DE TARRAGONA	OTROS ACCIONISTAS	GRUPO PROMOSPORT	OTRAS PARTES VINCULADAS
Subvenciones (Ingresos)	300.000,00	0,00	0,00	0,00
Recepción de servicios (Gastos)	0,00	0,00	692.354,13	0,00
Prestación de servicios (Ingresos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Contratos de patrocinio y publicidad	0,00	0,00	0,00	0,00
Acuerdos de condonación de las deudas	0,00	0,00	0,00	0,00
Acuerdos sobre licencias	0,00	0,00	0,00	0,00
Ventas y compras de activos corrientes y no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías y avales (recibidos)	0,00	0,00	0,00	0,00

### INFORMACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS (Ejercicio 2018/2019):

CONCEPTO	AJUNTAMENT DE TARRAGONA	OTROS ACCIONISTAS	GRUPO PROMOSPORT	OTRAS PARTES VINCULADAS
Subvenciones (Ingresos)	500.000,00	0,00	0,00	0,00
Recepción de servicios (Gastos)	0,00	0,00	300.000,00	30.000,00
Prestación de servicios (Ingresos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Contratos de patrocinio y publicidad	0,00	0,00	0,00	0,00
Acuerdos de condonación de las deudas	0,00	0,00	0,00	0,00
Acuerdos sobre licencias	0,00	0,00	0,00	0,00
Ventas y compras de activos corrientes y no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías y avales (recibidos)	0,00	0,00	0,00	0,00

Todas las operaciones entre partes vinculadas se han convenido a precio de mercado.

### RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

La Entidad no ha devengado sueldos al Consejo de Administración durante el ejercicio 2019/2020 así como durante el ejercicio 2018/2019. Tampoco existen dietas u otras remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

El valor de la remuneración a la Alta Dirección ha consistido en 140.019,95 euros brutos anuales en la temporada 2019/20 dentro de los cuáles hay 11.019,95 euros que corresponden a indemnización por suspensión (ERTE). El valor de la remuneración a la Alta Dirección fue de 167.650,32 euros en la temporada anterior.

#### OTRA INFORMACIÓN RESPECTO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Según la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 22.2, ninguna persona física o jurídica que directa o indirectamente ostente una participación en los derechos de voto en una Sociedad Anónima Deportiva igual o superior al cinco por ciento podrá detentar directa o indirectamente una participación igual o superior a dicho cinco por ciento en otra Sociedad Anónima Deportiva que participe en la misma competición profesional o, siendo distinta, pertenezca a la misma modalidad deportiva.

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Entidad, tal y como establece el artículo 22.2 de la Ley 10/1990 del Deporte.

#### **19. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES, DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.**

Para las empresas, se fija un plazo máximo de 60 días para pagar a sus proveedores después de la fecha de recepción de mercancías o prestación de servicios, y no siendo posible que este plazo de pago sea ampliado por acuerdo entre las partes.

La resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC establece la nueva información necesaria a suministrar por las sociedades mercantiles a partir del Ejercicio 2015:

GIMNÀSTIC DE TARRAGONA, SAD	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha del cierre del balance	
	2019/20	2018/19
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	40	40
Ratio de operaciones pagadas	40	40
Ratio de operaciones pendientes de pago	40	40
	<b>IMPORTE</b>	
Total Pagos realizados	3.950.298,63	4.586.405,57
Total Pagos pendientes	1.078.344,13	886.994,04

#### **20. OTRA INFORMACIÓN**

Número medio de trabajadores del ejercicio 2019/2020 por categoría profesional y sexo

Descripción	Hombres	Mujeres	Total
Administración/Directivos y resto de personal directivo	3,82	0,87	4,69
Empleados administrativos	21,14	3,00	24,14
Técnicos y profesionales	2,58	0,00	2,58
Fútbol Profesional	23,70	0,00	23,70
Resto de personal cualificado	7,49	0,00	7,49
Personal no cualificado	1,00	2,00	3,00
<b>Total</b>	<b>59,73</b>	<b>5,87</b>	<b>65,60</b>

Número medio de trabajadores del ejercicio 2018/2019 por categoría profesional y sexo

Descripción	Hombres	Mujeres	Total
Administración/Directivos y resto de personal directivo	3,82	0,87	4,69
Empleados administrativos	22,97	0,34	23,31
Técnicos y profesionales	2,58	0,00	2,58
Fútbol Profesional	30,16	0,00	30,16
Resto de personal cualificado	8,91	1,00	9,91
Personal no cualificado	1,04	2,00	3,04
<b>Total</b>	<b>69,48</b>	<b>4,21</b>	<b>73,69</b>

Número de trabajadores al cierre del ejercicio 2019/2020 por categoría profesional y sexo

Descripción	Hombres	Mujeres	Total
Temporales	4	0	4
Fijos	20	6	26
Fútbol Profesional	26	0	26

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "AA" and "30"]*

Total	50	6	56
-------	----	---	----

### Número de trabajadores al cierre del ejercicio 2018/2019 por categoría profesional y sexo

Descripción	Hombres	Mujeres	Total
Temporales	48	3	51
Fijos	12	5	17
Fútbol Profesional	27	0	27
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>8</b>	<b>95</b>

El número medio de trabajadores con un grado de discapacidad igual o superior al 33% es de 1 para la temporada 19/20 y de 1,09 para la temporada 18/19.

### Honorarios Auditores de Cuentas

Los honorarios de Audit Concept, S.L.P. son los siguientes:

- Auditoría de Cuentas Anuales del ejercicio 2019/2020: 4.676,00euros.
- Otros trabajos de verificación (informes especiales) no correspondientes a auditoría de cuentas 2.810,00euros.

### 21. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación de las Cuentas Anuales, no se han producido acontecimientos que hayan puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las Cuentas Anuales o que no han supuesto un ajuste en las Cuentas Anuales adjuntas pero la información contenida en la Memoria debe ser modificada de acuerdo con dichos hechos ya que son de tal importancia que pueden afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las Cuentas Anuales.

Tarragona, a 8 de julio de 2020

Firmado por el Consejo de Administración

  
Josep Mª Andreu Prats

  
Juan Morán Villalobos

  
Jesús Albiol Molné

  
Joan Potau Martorell

  
Antonio René Jordà de Quay

  
Jordi Virgili Olivé

  
Antonio Valverdu Perelló

  
Irene Mallot Bosch

  
Josep Alló Borràs



**INFORME DE GESTIÓN**



## INFORME DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD GIMNÀSTIC DE TARRAGONA S.A.D., REFERIDO AL EJERCICIO DE 2019/2020, CERRADO AL 30 DE JUNIO DE 2020

Para dar cumplimiento a cuanto preceptúa la vigente Ley de Sociedades de Capital, esta Administración somete a la consideración de los señores accionistas el Informe de Gestión referido al ejercicio de 2019/2020, cerrado al 30 de junio de 2020.

Como pueden constatar en las Cuentas Anuales, que se han sometido a su consideración, los Resultados Sociales del ejercicio, cerrado a 30 de junio de 2020, han sido positivos por 11.188,44 euros. En el ejercicio anterior fueron también positivos por 455.909,88 euros.

El resultado obtenido en la temporada 2019/2020 es consecuencia de una fuerte disminución de los principales ingresos de la sociedad, en especial, debido al descenso de categoría del primer equipo que pasó de disputar la 2ª división en la temporada 2018/2019 a jugar en la 2ª división B en la temporada 2019/20.

Además, la declaración del Estado de Alarma Nacional causada para la situación de crisis sanitaria provocada por el COVID-19 obligó a la Sociedad a suspender temporalmente su actividad, reduciéndola a mínimos indispensables. La sociedad ha equilibrado los gastos del ejercicio adaptándolos a la situación excepcional de manera que, al cierre del ejercicio, los resultados han sido positivos.

Los Fondos Propios de la sociedad son positivos, aunque el Patrimonio Neto de la sociedad se encuentra por debajo de las dos terceras partes del Capital Social. Los Administradores proponen en la memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio las actuaciones a realizar con motivo de este hecho.

Al 30 de junio de 2020, el fondo de maniobra es positivo (1.017.000,00 euros). En el ejercicio anterior el margen de maniobra era negativo (-400.000,00 Euros).

La sociedad no ha tenido responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

El número medio de personas empleadas ha sido de 65,60 en el ejercicio 2019/2020, inferior al ejercicio 2018/2019, que era de 73,69.

La actividad de la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios). El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros, y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones below.

Información cualitativa:

- *Riesgo de mercado (activos)*

No se han encontrado factores de riesgo de mercado en los activos y/o pasivos de naturaleza financiera. Los activos no corrientes se encuentran debidamente asegurados.

La sociedad no posee activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, así como transacciones denominadas en moneda extranjera.

- *Riesgo de crédito (clientes)*

En un entorno cada vez más complejo existe la necesidad de mejorar constantemente la eficiencia en la asignación de los recursos de los que se dispone y hace imprescindible un tratamiento adecuado del riesgo.

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el impago o retraso en el pago, principalmente por parte de los clientes de la entidad.

La entidad dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito de los clientes y dispone de una estructura de admisión de riesgos especializada en función de la tipología del cliente y volumen de riesgo.

La entidad tiene implantados sistemas de seguimiento del riesgo que tratan de anticipar situaciones problemáticas, para posibilitar una respuesta ágil.

Estos sistemas se fundamentan en los siguientes pilares:

- Segmentación de los abonados.
- Revisiones periódicas de los grandes riesgos.

La recuperación de los créditos impagados forma parte fundamental de la gestión del riesgo. La sociedad tiene contratados despachos profesionales que asesoran y gestionan los posibles impagados.

#### *Riesgo de liquidez*

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

#### *Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:*

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

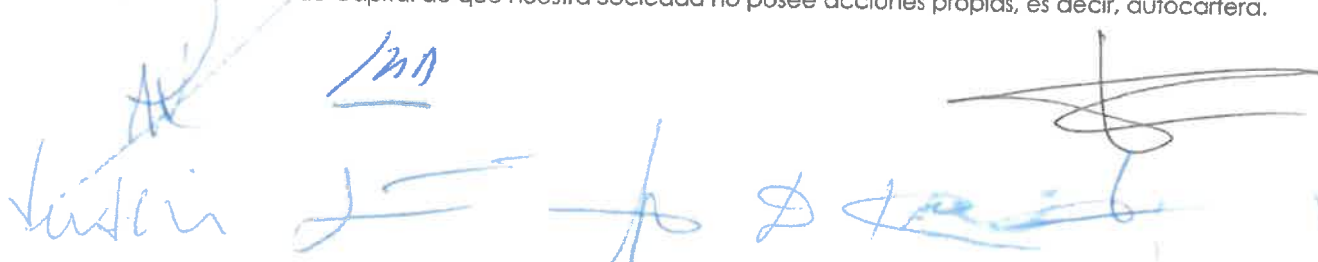
#### Información cuantitativa

En todos los riesgos mencionados anteriormente, la cobertura se adecua al riesgo a asumir, que se prevé que será mínimo.

Durante el ejercicio 2019/2020 no se han realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

Desde el cierre de las Cuentas Anuales hasta la fecha de este informe de Gestión no se han producido acontecimientos importantes a excepción de los que se mencionan en la memoria adjunta.

Por último, queremos poner de manifiesto y así cumplir con un aspecto concreto de la vigente Ley de Sociedades de Capital de que nuestra Sociedad no posee acciones propias, es decir, autocartera.



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Esta Administración cree que, con este Informe de Gestión, se ha completado la información económico-financiera que se recoge en las Cuentas Anuales, cumpliendo con ello y como se decía al principio, lo preceptuado por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Tarragona, a 8 de julio de 2020


Firmado por el Consejo de Administración



Josep Mª Andreu Prats



Juan Morán Villalobos



Joan Potau Martorell



Jordi Virgili Olivé



Irene Mallol Bosch



Jesús Albiol Molné



Antonio René Jordà de Quay



Antonio Valverdú Perelló



Josep Alió Barràs